



En Madrid, 24 de agosto de 2026.

Corrección de errores de la Memoria Justificativa que rige la Licitación 6012600234, para su adjudicación por procedimiento abierto.

Metro de Madrid, S.A. comunica que, en relación con la licitación 6012600234 – SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO PARA EL DESARROLLO DE RECOPIACIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS EN LA PLANTILLA DE METRO DE MADRID, se procede a realizar la siguiente corrección de errores:

En el apartado “Criterio de adjudicación (artículos 145 y 146 LCSP)” de la Memoria Justificativa:

▪ **Donde dice:**

▪ Ponderación criterios de adjudicación del contrato:

- Criterios cualitativos: 51 puntos.
- Criterios económicos: precio, 49 puntos.

• Criterios cualitativos evaluables mediante juicios de valor:

1. Campaña informativa orientada a fomentar la participación.

Se valorará la calidad, coherencia y capacidad de impacto del dossier presentado por el licitador para el diseño de una campaña dirigida a fomentar la participación de las personas trabajadoras en el proceso, debiendo recogerse en el documento la definición de objetivos, la elaboración de mensajes atendiendo a los canales y soportes más adecuados, la metodología y planificación temporal de las actuaciones y el establecimiento de mecanismos de seguimiento y evaluación de resultados (16 puntos).

▪ **Debe decir:**

▪ Ponderación criterios de adjudicación del contrato:

- Criterios cualitativos: 51 puntos.
- Criterios económicos: precio, 49 puntos.

• Criterios cualitativos evaluables mediante juicios de valor:

1. Campaña informativa orientada a fomentar la participación.

Se valorará la calidad, coherencia y capacidad de impacto del dossier presentado por el licitador para el diseño de una campaña dirigida a fomentar la participación de las personas trabajadoras en el proceso, debiendo recogerse en el documento la definición de objetivos, la elaboración de mensajes atendiendo a los canales y soportes más



adecuados, la metodología y planificación temporal de las actuaciones y el establecimiento de mecanismos de seguimiento y evaluación de resultados (18 puntos).

